



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.514.1

MAT: APRUEBA FINIQUITO ROSA SÁEZ SÁEZ, ASISTENTE DE PÁRVULOS REEMPLAZANTE EN LA ESCUELA "FRANCISCO ZATTERA GUELFÍ".

LAJA, 28 JUL. 2016

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 4.513 del 22.06.16 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Rosa Elena Sáez Sáez, Asistente de Párvulos, en reemplazo en la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guefí" .
2. Contrato de trabajo de la Sra. Rosa Elena Sáez Sáez de fecha 20.06.16.
3. Finiquito del trabajador de fecha 28.07.16.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Rosa Elena Sáez Sáez
RUT	
Fecha cesación	el 27 de julio del 2016
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Daem (4)
- Archivo SSMM/



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE